



EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º .- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área correspondiente proceda a sustituir y reparar las lámparas del sistema de iluminación de la cancha de fútbol "HUGO LUMBRERAS", así como también estudie la factibilidad de realizar tareas de mantenimiento y reparación sobre el césped sintético de dicha cancha.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 359 /2010.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/11/2010.-

  
C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

  
Héctor Omar CORIA  
VICEPRESIDENTE 2º  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA  
A/C DE LA PRESIDENCIA